



Plan de Actuación de la Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla

Ejercicio de ejecución

2024

SEVILLA
PRO
YEC
TO
HOMBRE



ÍNDICE

0 Introducción y Presentación del Plan de Actuación

I Información identificativa de las actividades propias

II Objetivos marcados por el Patronato para el ejercicio 2024

Objetivos en el ámbito terapéutico.

Objetivos encaminados en el desarrollo de la proyección y crecimiento de la imagen de la entidad.

Objetivos de ámbito económico y financiero.

Introducción y Presentación del Plan de Actuación

La fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla es una entidad de carácter privado, centrada sus actividades en el ámbito asistencial. Consta inscrita en la Sección Registral Tercera “Fundaciones benéfico-asistenciales y sanitarias”, registrada el 11 de diciembre de 1995 con el número SE-551. Procedió a refundir sus estatutos y adaptarlos a la Ley 10/2005 mediante escritura pública con fecha cuatro de abril de dos mil seis, inscritos en el Registro de Fundaciones con fecha seis de junio de 2006.

Para la elaboración de este Plan de Actuación se ha tenido en cuenta el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Constituye una guía de los objetivos que la entidad prevé realizar durante el ejercicio 2024 tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa.

Información identificativa de nuestras actividades propias

¿Quiénes somos?

Proyecto Hombre es una entidad especializada en prestar atención integral a personas y familias con problemas de adicciones, promoviendo su autonomía, desarrollo personal y su adecuada integración en la sociedad, así como la investigación y prevención de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

Nuestro propósito es consolidarnos como referente en el desarrollo de servicios de calidad para las personas y la sociedad, para la inserción socio laboral, prevención, tratamiento e investigación de las adicciones y/o conductas desadaptativas basados en un modelo biopsicosocial. Comprometidos con la formación y profesionalidad de los equipos, la transparencia y la solidaridad.

Estamos en constante evolución y adaptación a las necesidades de la población objeto de actuación, a través del contacto con la realidad desde la experiencia diaria, que nos permite ir detectando y adaptando nuestros recursos.

En esta línea, desde la apertura en 1991 del Programa Tradicional, hemos ido diversificando y especializando nuestra atención a través de la apertura de distintos recursos adaptados a las características de los diferentes perfiles y patrones de consumo o de conductas adictivas que presentan nuestras personas usuarias.

Por ello en este año que comienza 2024, tenemos 2 ejes fundamentales sobre los que pilotará las acciones de desarrollo y mejora de la atención que ofrecemos, que son:

- ✓ Como dar una mejor cobertura a personas que ya presentan por su edad y evolución del consumo una cronificación y una situación de vulnerabilidad extrema y que tampoco cuentan con respaldo ni entorno social ni habitacional mínimo; que si bien, es el perfil más parecido al de nuestros orígenes, que atendíamos desde el programa tradicional, en la actualidad, presentan algunas características que dificultan su incorporación al mismo.
- ✓ Consolidar el **Programa MAR** (programa específico para mujeres), que tras su primer año de desarrollo y en la constante auto revisión que nos caracteriza, consideramos es el momento de fortalecer y o reconducir nuestras acciones.

Todo ello, sin olvidarnos de los programas ya consolidados, así como de la problemática de Patología Dual, cada vez más presente en nuestro día a día.

¿Dónde desarrollamos nuestra actividad?

La entidad desarrolla su labor en Sevilla, en el Centro de Tratamiento Ambulatorio y Centro de Día para la Reinserción y Talleres, situados en el barrio de Triana, y en el Centro Polivalente Las Canteras que alberga una Comunidad Terapéutica residencial y un Centro de Día-Comunidad Abierta, y está situado en Alcalá de Guadaíra.

Mantenemos cada vez más, una estrecha relación con otras entidades sociales, abarcando desde el ámbito local al nacional. Con ellas se comparten objetivos, estrategias y recursos creando una intensa red de trabajo y colaboración que facilita la optimización de los recursos y los resultados esperados.

También nos coordinamos con diversos agentes del territorio: Orientadores Escolares de Centros Educativos, Centros de Internamiento, con el Distrito Triana. Otra parte importante de nuestro trabajo se centra en la coordinación con centros y recursos especializados en Salud Mental, a los que acuden nuestras personas usuarias, realizando actividades coordinadas con estos.

¿Qué ofrecemos?

Desde Proyecto Hombre Sevilla, desarrollamos programas de atención que den respuesta a todos los perfiles de personas con problemas de conductas adictivas, y siempre desde una metodología y marco biopsicosocial. De esta forma ofrecemos los siguientes recursos de intervención:

Programa Tradicional. Utilizado para la recuperación de las personas con una alta severidad en su adicción y unas determinadas características de desestructuración familiar y social. Es un programa de alta exigencia, tanto en objetivos como en metodología.

El itinerario terapéutico se desarrolla en un proceso gradual que incluye tres fases: Acogida, Comunidad Terapéutica (en régimen residencial o ambulatorio) y Reinserción.

Dentro de la CT Residencial iniciamos en abril del 2022 el **Programa MAR**. Se trata de un programa específico para mujeres que por las características de su adicción (tiempo de consumo, desestructuración personal, apoyo familiar, malos tratos, otros factores) se estima oportuno un recurso residencial.

Dentro de la CT Abierta se ha habilitado el **Programa DUO**, cuya población son personas que, presentando un problema de Patología Dual, pueden desarrollar de manera favorable un proceso terapéutico en este entorno.

Programa de Apoyo. Dirigido a personas con problemas de consumo que no requieren un aislamiento de su estructura social, sino un apoyo terapéutico específico (toma de decisiones, resolución de problemas, control de la ansiedad, habilidades emocionales y prevención de recaídas).

Básicamente, es un programa ambulatorio de medio abierto y dinámica grupal + individual, con un gran componente de entrenamiento en manejo de contingencias para las familias de los afectados.

Proyecto Joven. Es un recurso altamente efectivo, diseñado de forma específica para atender a la población de jóvenes y adolescentes, que han desarrollado adicciones con o sin sustancias, ampliando la intervención al ámbito familiar, con un importante componente de entrenamiento familiar en habilidades de comunicación y gestión emocional para la resolución de conflictos, incorporando al proceso terapéutico también nuestra Escuela de Padres.

Programa Beta. Dirigido a personas que presentan junto a la adicción, comorbilidad con otras patologías psiquiátricas del ámbito del Trastorno Mental Grave. El trabajo tiene como objetivo principal la intervención integral en ambas variables para favorecer mediante intervenciones individuales y grupales, que la persona consiga la estabilidad necesaria para poder abordar de una manera más efectiva el proceso de su normalización e incorporación social.

Trabajo con Familias. En un programa transversal a todos los programas de Proyecto Hombre. Es una de las señas de identidad y diferenciación del programa educativo-terapéutico. A lo largo de todo el proceso de rehabilitación (en todos los recursos) y desde el primer contacto de la persona usuaria con el Programa, se hace partícipe a la familia, tanto para proporcionar información y formación sobre la problemática, como para que aprendan a realizar el apoyo terapéutico que se necesita para el mejor desarrollo del proceso de recuperación de la persona usuaria.

Programas de Prevención. Escuela de Padres y Madres; Juego de llaves; Cursos On-line- "Formación básica en prevención", "Intervención con menores", "Prevención familiar" y "Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas en el ámbito laboral"-.

Programas en Prisión. Trabajamos en dos centros penitenciarios de la provincia de Sevilla, Centro Penitenciario de Mujeres (Alcalá de Guadaíra) y Centro Penitenciario Sevilla 1 (Mairena del Alcor).

En ambos centros se están llevando a cabo un programa eminentemente educativo, cuya finalidad es promover cambios de conducta en personas con problemas de adicción e inducir la motivación suficiente para iniciar un proceso de rehabilitación y teniendo como objetivo final. que puedan concluir con una derivación a nuestra CT, para finalizar el proceso de recuperación e incorporación social definitiva.

Perspectiva de Género. De forma transversal, y en todos los programas terapéuticos se trabaja desde la perspectiva de género. Este trabajo consiste en llevar a cabo un abordaje integral en el que por un lado se incrementa el empoderamiento de la mujer (adecuación del programa a las necesidades de las mujeres), y por otro, se desarrollen acciones dirigidas a sensibilizar y concienciar a la población masculina (micromachismos, nuevas masculinidades, violencia de género, etc.)

Programa de Sensibilización, Promoción y Formación del Voluntariado. Desde que comenzó la andadura del Centro Español de Solidaridad de Sevilla, el voluntariado constituye un pilar fundamental en nuestra organización. Está constituido por un conjunto de personas que aportan los valores de la solidaridad, entrega y compromiso a los demás. Se facilita a las personas voluntarias un plan de formación y acompañamiento que le permita desarrollar su voluntariado de una forma satisfactoria y adecuada.

Recursos humanos que empleamos

El personal de la entidad cuenta con la cualificación profesional adecuada y dilatada experiencia en la atención a personas con adicciones. Del mismo modo, los equipos terapéuticos y de gestión reciben una formación continua, dentro de sus ámbitos de trabajo, preparándolos para el abordaje de nuevas necesidades y promoviendo los criterios de eficiencia y eficacia. Nuestro personal se ajusta a los criterios y necesidades establecidos por el RD de Simplificación Administrativa aprobado por la Junta de Andalucía.

Beneficiarios/as o personas usuarias de nuestras actividades

Las personas beneficiarias, son todas aquellas que presentan algún tipo de problema con conductas adictivas (con o sin sustancia) que requieren de una intervención terapéutica para su recuperación, así como sus familiares.

Como beneficiarios/as indirectos podemos señalar los siguientes: otros profesionales de la red asistencial, educadores y orientadores escolares a los que asesoramos, así como estudiantes universitarios (Grados, Máster o Residentes Psiquiatría y Psicología Clínica) y otras Entidades y/o Instituciones de la sociedad.

Objetivos marcados por el Patronato para el ejercicio 2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2024
INSOLA+: 2024-2029	Conseguir financiación a través del Fondo Social Europeo.	Trabajar en el nuevo proyecto para INSOLA III con una proyección de 8 años.
	Aumentar la red de contactos y acuerdos con otras entidades y/o empresas para incrementar la inserción laboral.	Fidelizar las entidades colaboradoras, aumentar nuevos colaboradores. Reforzar el área de Inserción Socio Laboral.
Plan de Comunicación	Desarrollo de herramientas de gestión de Base de Datos de la entidad.	Revisión y puesta en marcha de la nueva base de datos actualizada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2024
Acciones relacionadas con el voluntariado	Consolidación de nuestra red del voluntariado.	Captación de nuevos voluntarios en el año 2023 Fidelización de voluntarios actuales. Realización de acciones formativas. Eventos para fomentar la cohesión y pertenencia dentro del grupo de voluntarios con la entidad. Fomentar las acciones del voluntariado corporativo de las entidades que colaboran con la entidad.
	Mejorar la atención a los voluntarios.	Elaboración de un plan de voluntariado de la Entidad.
	Participar en la elaboración del IV Plan Andaluz de Adicciones.	Intensificar las relaciones institucionales y responder ante las demandas de colaboración e información realizada por la Administración.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2024
<p>Analizar y Reformular la estructura del Programa Tradicional</p>	<p>Mejorar e incrementar el número de personas atendidas demandantes de ayuda en los recursos actuales.</p>	<p>Estudio de la flexibilización de los requisitos terapéuticos actuales para iniciar tratamiento, adecuándolos a nuevos perfiles y necesidades de las personas usuarias.</p> <p>Planificación de acciones de evaluación y seguimiento de las medidas adoptadas, mediante un calendario de reuniones con los responsables de fases.</p> <p>Implicar al conjunto de los equipos terapéuticos en la participación de las revisiones con propuestas y observaciones propias.</p>
	<p>Adecuar el trabajo terapéutico desde una estructura más abierta y adaptativa.</p>	<p>Realizar los cambios necesarios en la estructura actual de los equipos.</p> <p>Reforzar algunas de las estructuras dentro de las posibilidades de la entidad.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2024
<p>Consolidar la estructura y metodología del programa MAR</p>	<p>Evaluar el funcionamiento y los resultados del recurso terapéutico.</p>	<p>Revisar Tiempos, Equipo, Reinserción, Individualización de Itinerarios (Perfiles Patología Dual).</p>
	<p>Consolidar la VAR y optimizar su funcionamiento.</p>	<p>Calendarizar reuniones de evaluación y seguimiento de los resultados esperados y obtenidos.</p>
<p>Consolidar el Trabajo en Prisión</p>	<p>Mantener una relación más cercana y fluida con los equipos de tratamiento.</p>	<p>Conseguir el mayor número posible de derivaciones y medidas alternativas a cumplir en PH Sevilla.</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2024
Garantizar la Suficiencia Presupuestaria.	Constituir Instrumentos/herramientas para detectar incidencias en las aportaciones familiares.	Incorporar de forma bimensual en Reunión de Directores, informes relativos a las gestiones de las aportaciones por fases.
	Elaborar un nuevo plan de viabilidad presupuestaria para el escenario 2024-2029.	<p>Generar las previsiones de estabilidad para el escenario temporal planteado.</p> <p>Revisiones al menos trimestrales de la evolución de la tesorería en la entidad.</p> <p>Revisiones, al menos semestrales, del cumplimiento del presupuesto anual de la entidad, analizando desviaciones producidas y su replanteamiento.</p>
	Diversificar las fuentes de los recursos económicos que se perciben.	Evaluar las acciones desarrolladas en el ejercicio 2023, y explorar nuevas posibilidades.
	Realizar acciones para fidelizar las empresas colaboradoras del Programa de Becas.	Realización de un encuentro con todas las entidades colaboradoras.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS OPERATIVOS	PLANTEAMIENTO 2024
<p>Garantizar la Suficiencia Presupuestaria.</p>	<p>Venta de la casa de la antigua comunidad en Alcalá de Guadaíra</p>	<p>Buscar de manera proactiva posibles inversores que estén interesados en su adquisición.</p>
	<p>Búsqueda de nuevas líneas de financiación para nuevos recursos asistenciales.</p>	<p>Elaboración de un dossier, orientado a explicar el impacto conseguido y perseguido, con los nuevos recursos asistenciales, para proponer tanto a entidades privadas colaboración en la financiación de estos.</p>
	<p>Adecuar las instalaciones existentes y obra nueva en la Comunidad Terapéutica “Las Canteras” para ampliar la atención a las mujeres en el recurso MAR.</p>	<p>Continuar con la línea de actuación del ejercicio anterior para este objetivo, procurando optimizar financieramente el recurso creado, con el objetivo de consolidar su funcionamiento.</p>
<p>Posicionamiento de la entidad ante las Administraciones Públicas.</p>	<p>Ampliar la financiación de los dispositivos existentes mediante convenios y contratos con la Administración Pública.</p>	<p>Acudir a las convocatorias abiertas por las Consejerías de nuestro ámbito de actuación. Presentar licitaciones a posibles incrementos de plazas concertadas sobre las ya existentes. Elaboración de un dossier, orientado a explicar el impacto conseguido y perseguido, con los nuevos recursos asistenciales, para proponer a entidades públicas la colaboración en la financiación de estos.</p>

Presupuesto de Gastos e inversiones ejercicio 2023	Destinado a la Actividad	No imputados a las actividades	Totales (euros)
Gastos por ayudas y otros	12.200	-	12.200
a) Ayudas monetarias	200	-	200
b) Ayudas no monetarias	12.000	-	12.000
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobiernos	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	72.062	-	72.062
Gastos de personal	1.500.158	-	1.500.158
Otros gastos de la actividad	277.799	-	277.799
Amortización del Inmovilizado	105.060	-	105.060
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	55.000	-	55.000
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros	1.950	-	1.950
Subtotal gastos	2.024.229 €	-	2.024.229 €
Adquisiciones de inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	30.000	-	30.000
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	118.976	-	118.976
Subtotal inversiones	148.976	-	148.976
TOTAL DE RECURSOS EMPLEADOS	2.173.205 €	- €	2.173.205 €

Presupuestos de Ingresos ejercicio 2023	Procedentes de la actividad	No procedente de las actividades	Totales (euros)
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Prestación de servicios de la actividad propia	2.500	-	2.500
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	90.824	-	90.824
Subvención del sector público	1.153.586	-	1.153.586
Aportaciones privadas	723.104	-	723.104
Otros tipos de recursos financieros	29.500	-	29.500
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS	1.999.514 €	-	1.999.514 €



www.proyectohombresevilla.com

Centro Español de Solidaridad de Sevilla

18 de Diciembre 2023

SEVILLA
PRO
YEC
TO
HOMBRE

